

**ACTA SINTÉTICA**  
**Comité de Manejo de Sardina Austral, Región de los Lagos**  
**Séptima sesión ordinaria, 12 de diciembre de 2024**  
**Dirección Zonal de Pesca Y Acuicultura, Puerto Montt**

---

En modalidad híbrida, esto es, presencial en la sala de reuniones de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, en Puerto Montt, y telemática a través de la plataforma Zoom, el 12 de diciembre 2024, entre las 09:40 y 16.30 horas, se realizó la jornada de la séptima sesión del Comité de Manejo de la pesquería de Sardina Austral, Región de Los Lagos. La reunión fue presidida por el presidente (S) del Comité, Sr. Gustavo Castro Alcaino. El registro de asistencia se adjunta a la presente.

**Principales temas tratados**

- Saludo del presidente (s).
- Revisión y aprobación de la agenda de trabajo.
- Presentación del plan de adaptación al cambio climático, presentado por Allan Gómez de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Impresiones, retroalimentación y próximos desafíos en Evaluación de Estrategia de Manejo a cargo de la investigadora Doris Bucarey.
- Renovación de los miembros del comité.
- Lectura acuerdos y acta sintética.

**Principales acuerdos y temas tratados**

- Se aprueba el acta extendida de la sexta sesión.
- Los miembros del comité, en relación a la implementación del cobro de la tarifas de certificación de desembarques (Decreto Supremo 80), señalan que se enviaron observaciones a la Subsecretaría mediante cartas, donde en lo principal, se solicita que el cobro se inicie una vez que la pesquería haya alcanzado la plena explotación y una cuota superior a las 15.000 toneladas.
- El Sr. Allan Gómez, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura expone sobre el plan de adaptación al cambio climático. Los miembros del comité realizan comentarios y observaciones.
- La Sra. Doris Bucarey, investigadora de IFOP, presenta sobre el taller de Evaluación de Estrategias de Manejo, en la plataforma OpenMSE, realizado entre el 11 y 15 de noviembre. Los miembros del comité emiten consultas y comentarios. Consejeros comentan de la participación del taller, donde señalan que quedaron con la impresión que ya estaba tomada la decisión sobre el escenario a considerar, se explica que se debe seguir trabajando en conjunto con el comité para realzar la transparencia e importancia de la participación de los usuarios. Los consejeros agradecen a la Sra. Bucarey su colaboración y dedicación.

- Respecto a la renovación de los miembros del comité que deben renovarse, el sectorialista de la Subpesca, señala que en abril, noviembre 2025 y junio 2026 vencen los integrantes del sector privado del comité de manejo. De manera tentativa se realizará solo un llamado para todos los puestos y se irán ocupando los cargos en función de la fecha de vencimiento respectiva.
- Se señala que se agregará un octavo cupo al comité para garantizar la participación de representantes de las actividades conexas, según el mandato de la LGPA, al igual que la ley N° 21.370.
- Se acuerda hacer las consultas sobre los requisitos para cada categoría y si es posible modificarlas, junto con como se aplicará la ley N° 21.370 en este proceso de postulación.
- Se acuerda citar tentativamente para el 23 de enero a una reunión extraordinaria para discutir el tema de la renovación de los miembros del sector privado del comité.
- Se acuerda en relación a la elección de los miembros del comité de manejo se deba consultar la factibilidad jurídica de los siguientes puntos:
  - En el marco de los requisitos para la elección de los miembros del comité se pueda considerar solo a aquellos que hayan operado los últimos tres años (2022, 2023, 2024) para todas las categorías de armadores.
  - En relación a los requisitos de inscripción de la pesquería, en el marco de la elección de los consejeros del sector artesanal, se extienda hasta el 31 de diciembre 2024.
  - Los criterios de ponderación del apoyo se consideren diferencias entre los armadores con operación y los sin operación.

- En relación a los requisitos de las plantas de proceso se discutirán dentro de la próxima sesión.
- Se acuerda aceptar que el Sr. Walter Hoffmann, armador artesanal pelágico exponga sobre la situación sobre como acceder a una cuota para sardina austral para carnada. Señala que cuenta con el recurso inscrito desde el año 2017 y que representa a 4 embarcaciones artesanales que se enmarcan en esta solicitud.
- El presidente señala que a pesar de la invitación realizada al Sr. Gobernador Marítimo, no fue posible contar la presencia de un representante de esta organización.
- Se realiza el ejercicio de evaluación (retroalimentación) de la sesión del comité .



**Gustavo Castro Alcaino**  
Presidente (S) Comité de Manejo de la Pesquería de Sardina Austral  
Región de Los Lagos

## 2. REGISTRO DE ASISTENCIA

REPRESENTACIÓN SECTOR PRIVADO REGION LOS LAGOS	CARGO	INTEGRANTE	ASISTENCIA
Sector Pesquero Artesanal	Titular	Sr. Marco Antonio Godoy Gómez	Virtual
	Suplente	Sr. Victor Javier Mansilla Díaz	
	Titular	Sr. Victor Eugenio Barría Bahamonde	Virtual
	Suplente	Sr. Jorge Patricio Barría Bahamonde	
	Titular	Sr. Pedro Simón Baus Caro	
	Suplente	Sr. Sócrates Aguilar Barrientos	
	Titular	Sr. Segundo Herrera Ayacan	
	Suplente	Sr. José Herrera Ayacan	
	Titular	Sr. Carlos Romero Schnettler	Virtual
	Suplente	Sra. Paulina Soledad Fernández Cárdenas	
Planta procesos De Los Lagos	Titular	Sr. Ricardo Javier Vera San Martín	Virtual
	Suplente	--	

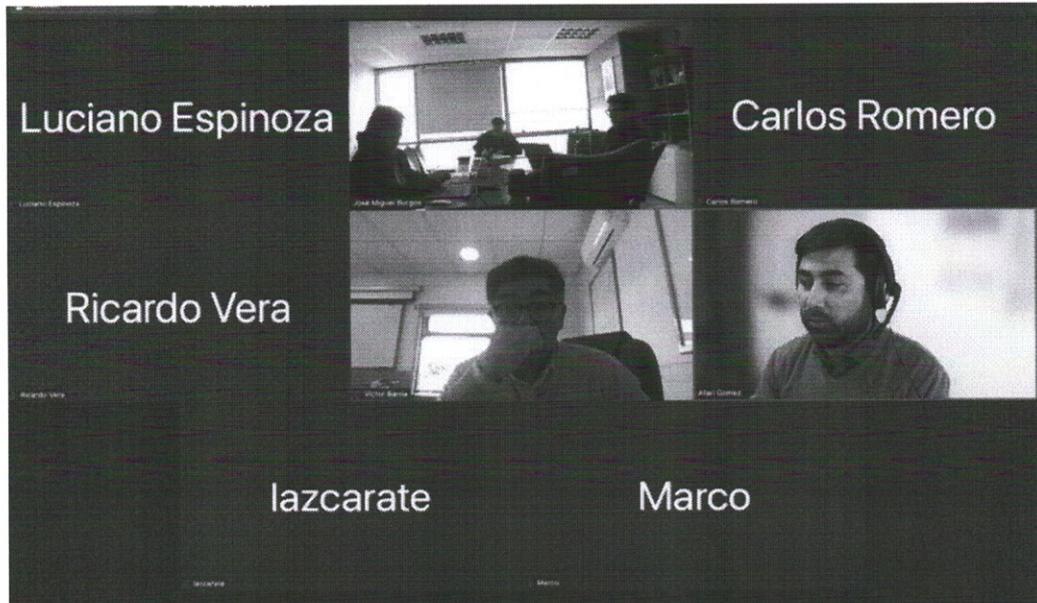
REPRESENTACIÓN SECTOR PÚBLICO	CARGO	INTEGRANTE	ASISTENCIA
	Subpesca Titular	Sr. Alberto Millaquén	
	Subpesca suplente	Sr. Gustavo Castro	Presencial
	Subpesca Profesional	Sr. Luciano Espinoza	Presencial
	Sernapesca Titular	Sr. Eduardo Surot	
	Sernapesca Suplente	Sr Luis Azcárate	Virtual

**Invitados:**

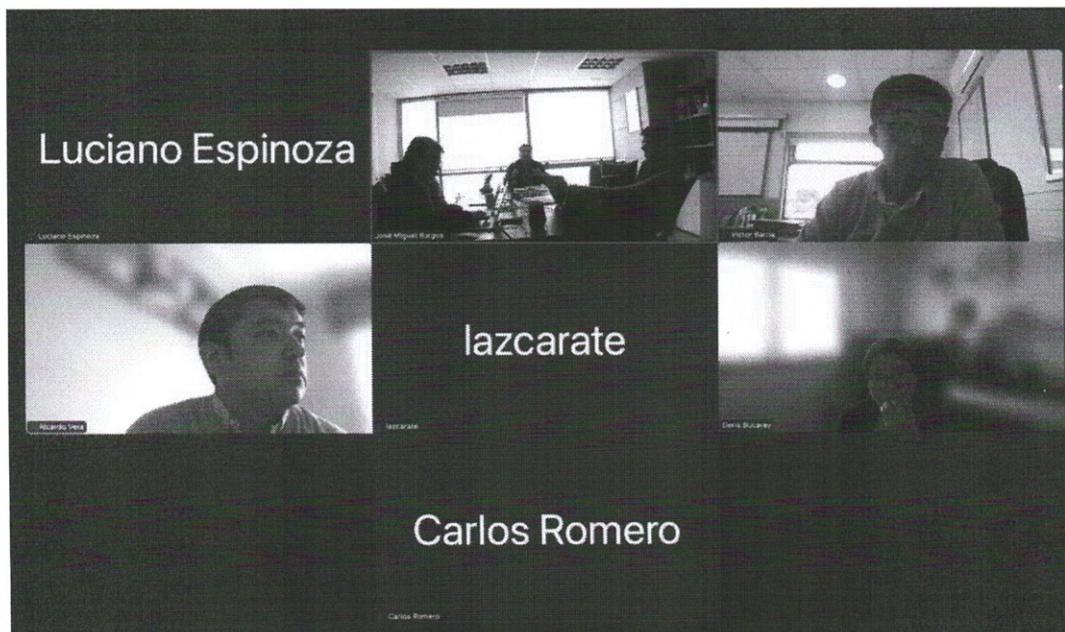
Nombre	Institución	ASISTENCIA
Doris Bucarey	IFOP	Virtual
Allán Gómez	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Virtual
Walter Hoffmann	Pescdor Artesanal	Presencial

Registros fotográfico de la sesión.

10:30 horas



12:30





16:30

